



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

## INSCRIPCIÓN A UNA NUEVA CARRERA EN LA UNQ – MODALIDAD PRESENCIAL

### CAMBIOS DE CARRERA - CURSADO SIMULTÁNEO

Período para realizar el trámite: del 1al 17 de junio de 2022

#### Procedimiento:

Los y las estudiantes regulares y/o egresados de la Universidad Nacional de Quilmes pueden inscribirse a una nueva carrera en la UNQ - ya sea que soliciten cambio o cursado simultáneo de carrera. Para realizar el trámite deben cumplimentar los siguientes PASOS:

**1º PASO:** REGISTRARSE Y COMPLETAR LA FICHA DE PREINSCRIPCIÓN ON LINE

**2º PASO:** SUBIR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (EN TIEMPO Y FORMA)\*\*\*

**3º PASO:** CONFIRMAR LA PREINSCRIPCIÓN

**4º PASO:** AGUARDAR EL ENVÍO DEL CORREO ELECTRÓNICO CON LA ACEPTACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN, EL QUE RECIBIRÁ EN CASO QUE HAYA CUMPLIDO CON LOS PASOS PRECEDENTES

PODRÁ SEGUIR DETALLADAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PASOS LEYENDO EL ARCHIVO "**PASOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN**", QUE SE ENCUENTRA EN DOCUMENTOS PARA DESCARGAR.

**Solo quienes cumplan con todos los pasos serán considerados inscriptos a una carrera de pre-grado o grado – modalidad presencial- de la UNQ.**

**IMPORTANTE:** *Toda la información que complete en la Ficha de Preinscripción tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA y los datos recabados son confidenciales, aplicándose la normativa Nacional vigente. Para todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen desde la Universidad se tomará el correo electrónico que ha declarado como su domicilio electrónico constituido.*

**\*\*\* DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- a) DNI
- b) Título de Nivel Medio y/o Certificado de Título de Nivel Medio donde conste que **No Adeuda Asignaturas con fecha actualizada.**
- c) Ficha de Preinscripción Online (la que se envía electrónicamente al Confirmar su Preinscripción)
- d) Formulario de Cambio y/o Simultaneidad de Carreras completo (bajarlo de DOCUMENTOS PARA DESCARGAR)
- e) Ver en **ACLARACIONES** para los alumnos egresados y alumnos que opten por una carrera con Ciclo de Complementación Curricular.

**ACLARACIONES:**

Los Títulos de Nivel Medio y los Títulos Terciarios emitidos con anterioridad al 1º de enero de 2010 deberán ser legalizados por el Ministerio del Interior.

Los Títulos Universitarios emitidos con anterioridad al 1º de enero de 2012 deberán estar legalizado ante el Ministerio del Interior.

**Para solicitar turnos on line deberá ingresar a la siguiente dirección: <https://legalizaciones.mininterior.gob.ar/public/controller/index.php>**

1) Los Egresados UNQ, que deseen ingresar a otra carrera de la Universidad presencial deberán adjuntar además de los incisos a), b), c) y d), el Certificado Analítico de su Título Superior, o en su defecto constancia de pedido de título o certificado de Título en Trámite.

2) Los Alumnos y/o Egresados UNQ, que deseen inscribirse en el Ciclo de Complementación Curricular de la Lic. En Educación, Lic. En Historia y Lic. En Comunicación Social- además de los incisos a), b), c) y d) deberán adjuntar escaneado el Título Superior No Universitario y el Certificado donde conste **la carga horaria total de la carrera expresada en horas reloj.**

Serán admitidos a la **Licenciatura en Historia** con el carácter de ciclo de complementación curricular, los *graduados con titulación en Historia*, que hayan egresado *de carreras de tres o más años* impartidas en instituciones de educación superior no universitaria reconocidas oficialmente y que acrediten una formación equivalente a *1400 horas-reloj* totales de formación como mínimo.

Serán admitidos a la **Licenciatura en Educación**, con el carácter de ciclo de complementación curricular, los *egresados de carreras de formación docente o graduados de otras formaciones en pedagogía / educación* con títulos expedidos por instituciones universitarias o de educación superior reconocidas por las respectivas autoridades y cuyos planes de estudios acrediten una carga horaria mínima de *1300 horas reloj y dos años y medio de duración.*

Serán admitidos a la **Licenciatura en Comunicación Social**, con el carácter de ciclo de complementación curricular, graduados de carreras de pregrado de universidades o de instituciones de educación superior no universitaria con reconocimiento oficial, que acrediten una formación de *3 años y 1500 (mil quinientas) horas-reloj totales como mínimo*, con titulaciones en periodismo (en sus diferentes formatos y géneros), producción de medios (dirección, creatividad, televisión, radio, digital, locución, y afines), comunicación (gestión, popular, desarrollo local, digital).

Los alumnos que se inscriben a una nueva carrera de la UNQ **NO REALIZAN** el Taller de Vida Universitaria (TVU), aunque al momento de completar la Ficha de Preinscripción les solicite seleccionar un turno para el TVU.